

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4876 *Resolución de 12 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Santanyí (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears número 60, de 12 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico-Celador, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Santanyí (www.ajsantanyi.net).

Santanyí, 12 de mayo de 2016.—El Alcalde, Llorenç S. Galmés Verger.